

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA Y LOS 100 DÍAS DE GESTIÓN

Siendo las 09:30 de la mañana del día veinte nueve de mayo del dos mil veintitrés, en las instalaciones de la Casa de la Cultura de la Municipalidad Distrital de Majes, se reunieron el señor alcalde, Jenry Federico Huisa Calapuja, y los regidores de la Municipalidad Distrital de Majes. Gladys Sabina Condori Huamani, Rosario del Carmen Ticona Cruz, Estanislao Wilfredo Calcina Calcina, Yaidrit Florez Arotaype, Karina Elisabeth Rodríguez Crispín, y los Sub Gerentes de las diferentes áreas de la Municipalidad Distrital de Majes.

INICIA LA RONDA DE EXPOSICIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES:

1.- SUB GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN:

Expone los siguientes puntos:

- Proceso del presupuesto participativo multianual 2024-2026.
- Actualización del Plan Estratégico Institucional PEI.
- Formulación del plan de desarrollo concertado del Distrito de Majes al 2024.
- Actualización del reglamento de organizaciones y funciones-ROF de la Municipalidad Distrital de Majes.
- Proceso presupuestario (Ingresos y Gastos)



2.- SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL:

Expone los siguientes puntos:

- Departamento de obras públicas y supervisión, obras por administración directa:
 - ✓ Mejoramiento y ampliación del servicio Educativo de la IE 40097 Republica de Canadá nivel secundario en el asentamiento B2, Centro Poblado Bello Horizonte del Distrito de Majes – Provincia de Caylloma Departamento de Arequipa.
 - ✓ Creación del servicio de recreación pasiva y cívica en el área central del módulo A Ciudad Majes del Distrito de Majes -Provincia de Caylloma- Departamento de Arequipa.
 - ✓ Mejoramiento y ampliación del servicio de practica deportiva y/o recreativa en el parque recreacional de la Mz. E-7 sector 2 modulo A de ciudad Majes, Distrito de Majes Provincia de Caylloma, Departamento de Arequipa.
- Departamento de obras públicas y supervisión, obras por Administración Indirecta:



Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal en el módulo B Ciudad Majes, Distrito de Majes, Provincia de Caylloma, departamento de Arequipa.

- ✓ Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal de las calles secundarias, sector este, Centro Poblado Santa María de la Colina, Distrito de Majes - Provincia de Caylloma, Departamento de Arequipa.
- c) Obras con continuidad de ejecución
- d) Obras proyectadas que están por iniciar el presente año 2023
- e) Departamento de mantenimiento de Infraestructura Pública.

3.- SUB GERENTE DE SERVICIOS COMUNALES:

- a) Departamento de seguridad ciudadana
- b) Departamento de control urbano y tránsito
- c) Departamento de gestión ambiental y salubridad
- d) Mantenimiento de áreas verdes

4.- SUB GERENTE DE GESTIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA:

- a) Departamento inclusión social y programas sociales presupuesto según el POI 2023 S/629,460.62. (Actividades Atención a los casos sociales de la población vulnerables).
- b) Departamento de educación cultura, deporte, recreación y salud presupuesto según el POI 2023 S/. 610,589.00. (Actividades vacaciones útiles -2023, academias municipales culturales y artísticas -2023, escuelas municipales deportivas 2023).
- c) Departamento de servicio social y defensoría municipal presupuesto según el POI 2023 s/255,651.00.
- d) Departamento de desarrollo económico presupuesto según el POI 2023 S/. 155,168.00. (Actividades festival de la vendimia, manejo agroeconómico y oportunidades de mercado del cultivo de arándano para la región de Arequipa, capacitaciones en innovación en la cadena lácteos, II festival macrorregional de la palta).



5.- SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

- a) Departamento de control recaudación y autorizaciones comerciales
- b) Departamento de comercialización y policía municipal
- c) Departamento de fiscalización

6.- SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE LA PROPIEDAD INMUEBLE:

- a) Departamento de formalización y titulación de predios (evaluación de expedientes para la adjudicación de predios urbanos, titulación de predios urbanos, atención al usuario, custodia de predios urbanos de la MDM)
- b) Departamento de saneamiento físico legal (Inspección de predios, subdivisión, independización, reurbanización, acumulación, cambio de usos, rectificación de medidas y linderos, habilitación urbana).

7.- PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL:



(054) 586133 / 586784 / 586071

Av. Municipal Mz. 3EF Lote F-B Villa El Pedregal

RUC: 20496934866



Municipalidad Distrital de Majes



www.gobi.pe/munimajes

Procurador Público Municipal informa sobre las acciones legales que plantea en defensa de los intereses de las Municipalidad distrital de Majes en las diferentes instancias judiciales, respecto de las obras que se presumen han sido de forma irregular, evidenciándose sobre actos de corrupción.

Seguidamente terminada las exposiciones por parte de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Majes, el moderador designado por el titular del pliego para la presente audiencia pública, hace el llamado de forma individual a los ciudadanos del Distrito de Majes, quienes se inscribieron con el objetivo de poder participar, realizando sus preguntas, consideraciones y aportes, lista que se adjunta en la presente acta, para dar la transparencia de acuerdo a ley.

Continuando el desarrollo de la audiencia pública el señor Alcalde Jenry Federico Huisa Calapuja, y los funcionario de la Municipalidad Distrital de Majes resuelven las diferentes preguntas hechas por participantes de la audiencia pública.

Siendo las 1:54 de la presente fecha, se da por concluida la presente audiencia publica, en cumplimiento a lo que establece sobre ley Orgánica de Municipalidad ley 27972, se da conformidad los que suscriben.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
CAYLLOMA - AREQUIPA

SR. JENRY F. HUISA CALAPUJA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL

Abog. Juan Carlos Nina Arpasi
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL

Abog. Yich N. Torres Martínez
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL

Ing. Marco Antonio Calsin Cutinbó
SUB GERENTE DE DESARROLLO
URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL

Ing. Jose Emiliano Soza Luna
SUBGERENTE DE SERVICIOS COMUNALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
CAYLLOMA - AREQUIPA

Econ. Walter Huarca Usca
SUB GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
Mat. CEA. N° 1188

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES

Arq. R. Alexandra Mares Díaz
C.A.P. 12851
SUBGERENTE ADMINISTRACIÓN
PROPIEDAD INMUEBLE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL

Mg. Rubén Braulio Bolaños Tacuri
SUB GERENTE DE GESTIÓN
SOCIAL Y ECONOMICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES

Abog. Vito A. Reinosmo Pacheco
PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL
Mat. C.A.A. 1952

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL

Econ. Reynaldo L. Cáceres Lupaca
CEA 1362
SUBGERENTE DE PLANIFICACIÓN
PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN